



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "LITOTEC S. A."

Se comunica al público que la compañía "LITOTEC S. A.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0003653 el 6 JUN 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La Compañía se dedicará a: trabajos de imprenta, como impresos de formularios, afiches, folletos, papelería de oficina, etiquetas, cajas de cartulina, fabricación de cuadernos escolares, libretas, blocas, tarjetas de toda ocasión...".

MMC/VAP  
Coralia

Guayaquil,

6 JUN 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

